



FICHA TÉCNICA

Fecha: 6 de febrero de 2023

La Escuela Nacional de la Judicatura les invita a participar en el proceso de contratación de una empresa para servicio de alimentos y bebidas, conforme las siguientes especificaciones:

Objeto	Contratación de una empresa de catering para 65 galletas con decoración motivo de San Valentín, a celebrarse en las instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura.
Descripción	Galletas San Valentín • Galletas con decoración de San Valentín. • Empacadas individual. • 65 unidades. • Transporte. Fecha de entrega: 14 de febrero de 2023 Hora de entrega: 8:00 a.m.
Lugar de entrega y horario	Escuela Nacional de la Judicatura, ubicada en la calle César Nicolás Penson núm. 59, Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional.

Documentos requeridos:

1. Propuesta (Cotización):

El oferente deberá presentar una única propuesta, en pesos dominicanos, con impuestos incluidos, firmada y sellada, indicando expresamente la disponibilidad en la fecha, conforme lo especificado.

Condición de pago: crédito por 30 días.

2. Credenciales:

- 2.1. Certificación de pago de impuestos al día de la DGII, vigente;
- 2.2. Certificación de pago de impuestos al día de la TSS, vigente;
- 2.3. Constancia de Registro de Proveedor del Estado (RPE), activo.
- 2.4. Certificación del Mipyme emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (si aplica).

3. Información importante:

El presupuesto base para el presente proceso es de RD\$14,000.00 por lo cual se enmarca en el procedimiento de compra simple.



FICHA TÉCNICA

La contratación será formalizada a través de una Orden de Compra/Servicio antes de proceder a brindar el servicio.

Los 30 días de crédito son a partir de la entrega de la factura.

Enviar la propuesta a la dirección de correo electrónico: cotizaciones@enj.org.

Firmado electrónicamente el 6 de febrero de 2023:

Elaborado por:
Marina Vargas Pujols
Analista de GAUSG

Aprobado por:
Mayrelina De Luna
Especialista de GAUSG



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Marina Vargas Pujols

Mayrelina De Luna Contreras

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/0d4f37a9-add9-4745-ad2e-5711ab266eb0>

